

días, que empezarán a contar desde el día siguiente al que aparezca inserto este Anuncio, se podrá examinar la documentación técnica aportada y presentar alegaciones en locales de la Agencia Andaluza del Agua en Granada, sito en, Av. de Madrid, núm. 7, planta 13.ª, 18071 - Granada, durante horas de oficina.

Granada, 4 de febrero de 2011.- El Director, Francisco Javier Aragón Ariza.

## SOCIEDADES COOPERATIVAS

*ANUNCIO de 18 de febrero de 2011, de la Sdad. Coop. And. Gestión y Servicios de Internet-Gesernet, de disolución. (PP. 504/2011).*

En cumplimiento del art. 111.4 de la Ley 2/99, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace público que la Sociedad Cooperativa Andaluza «Gestión y Servicios de Internet-Gesernet S. Coop. And.» con NIF núm. F-91579490 y domicilio en Dos Hermanas (Sevilla), C/ Isaac Peral, 43, 1.º B, acordó en Asamblea General Extraordinaria Universal celebrada el 17 de febrero del 2011, con asistencia de todos sus socios y por unanimidad, la disolución de la Sociedad y el nombramiento del Liquidador, con lo que se abre el período liquidatorio. Disolución acordada por la voluntad unánime de los socios y la imposibilidad de desarrollar el objeto social (art. 110.b y .c de la Ley 2/99, y el 36.1 y 2 de los Estatutos Sociales). Don Alberto Flaño Romero, con DNI núm. 16535471-N -Liquidador.

Dos Hermanas, 18 de febrero de 2011.- El Liquidador, Alberto Flaño Romero.

## EMPRESAS

*ANUNCIO de 18 de febrero de 2011, de la Comisión Redactora de los Proyectos de Estatutos, Ordenanzas y Reglamentos de la Junta Central de Usuarios del Medio-Bajo Andarax, de apertura del período de información pública de los proyectos de estatutos, ordenanzas y reglamentos. (PP. 537/2011).*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 201.6 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico y en cumplimiento de la disposición adicional duodécima de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas de Andalucía, se pone en conocimiento de todos los interesados, que se encuentran expuestos en el domicilio social de la Junta Central de Usuarios del Medio-Bajo Andarax sito en C/ Real, s/n (antigua Estación de Renfe) de Huércal de Almería (Almería) y en los Ayuntamientos de los municipios incluidos en el ámbito territorial de dicha Junta Central de Usuarios, por término de treinta días contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, los proyectos de Estatutos, Ordenanzas y Reglamentos de la Junta Central de Usuarios del Medio-Bajo Andarax aprobados en Junta General de fecha 29 de enero de 2011, para que puedan ser examinados por quienes tengan interés en ello, y presenten, si lo consideran oportuno, las alegaciones que estimen pertinentes.

Huércal de Almería, 18 de febrero de 2011.- El Presidente, Cristóbal Urrutia Cruz.

---

(Continúa en el fascículo 2 de 2)